

El Guadalete.

CRÉDITO AGRÍCOLA BANCOS POPULARES

La Liga Agraria, importante periódico madrileño, publica en su último número el siguiente concienzudo trabajo, que con gusto reproducimos, por tratarse en él de una cuestión en que EL GUADALETE se ha ocupado en distintas ocasiones.

Dice así:
«Dios un periódico que es objeto de la mayor preocupación del señor Sánchez Toca la institución del crédito agrícola en España»

Testigos de mayor excepción de que esto es así, somos nosotros. No había aún calentado su asiento en el Ministerio de su cargo, cuando, dándonos una prueba de su confianza y distinción, nos confirió el cometido de que le coleccionásemos cuanto sobre el particular se hubiera escrito últimamente.

Y como novedad práctica, le ofrecemos hoy, por este medio la institución de Bancos populares rurales organizados en Buenos Aires.

En varios puntos de esta provincia de la República Americana existen Bancos populares, que van prosperando cada año más, prestando reales servicios a todos los ramos de la industria agrícola.

Allí, como aquí y en todas partes, se sabe, y no se ignora ya por nadie, que el porvenir del trabajo de la tierra se labra a fuerza de cálculos y de economías. Allí, como aquí, están ya convencidos de que las bases del crédito agrícola deben echarse los mismos interesados, fundando Bancos para préstamos pequeños, por ahora, para convertirlos luego, con buenas administraciones, en bancos para mayores operaciones.

La generalidad de los Bancos agrícolas de la Argentina tuvieron estos mismos principios, con la acción tutelar del Ministerio de Agricultura, que les estimuló el mismo, haciendo que funcionaran emitiendo acciones a diez pesos, pagaderas en varias cuotas; lo que no ha impedido la prosperidad notoria de estos establecimientos.

Atento aquel Ministerio de Agricultura a la doctrina de Alberdi de que muchos pocos hacen mucho, ha despertado no sólo el espíritu de orden, el de ahorro y el de asociación, sino que ha conseguido que los pueblos no miren con desprecio las pequeñas cantidades que, por mal criterio económico de una nación ó de un individuo, acarrean con el tiempo grandes perjuicios, y, por el contrario, constituyen fuentes inapreciables de riqueza cuando se sabe reunirlos y aplicarlos con método y dirección.

Una fracción limitada de dinero, gastada en objetos inútiles, no afecta al capital; pero muchas fracciones reunidas representan una fuerza económica que, beneficiando en proporciones exiguas a los particulares, llega a ser, por fin, la riqueza pública, en el sentido científico de la palabra.

Los bancos populares rurales revisten allí ese carácter y tienen la notable importancia que dejamos apuntada, y que no deben perder de vista los millares de cultivadores que trabajan nuestro suelo.

Aparte de los innegables beneficios que a estos últimos reportarían, auxiliándolos en todas las épocas críticas del año, esos establecimientos de crédito traerían otros que contribuirían a aumentar la prosperidad del país, y, por tanto, el bienestar común, facilitando el empleo de los terrenos incultos. Una hacienda abandonada por falta de capital, se volvería una cosa útil con la aplicación conveniente del trabajo agrícola.

Si se consiguiera por este método que todos aquellos pequeños propietarios de nuestras campiñas que tienen un pedazo de tierra ociosa, por carencia de elementos, pudieran contar con éstos, ofrecidos en condiciones equitativas, se habría andado mucho en el sentido del progreso. El pequeño labrador, dueño del terreno, se encargaría de mejorar las condiciones del suelo y de incorporar nuevas fuerzas a la agricultura del país.

Lamentable es, en efecto, ver como luchan con tantos inconvenientes y desventajas los que, tras largo batallar con las privaciones, llegan a ser dueños de una porción de tierra. La falta de capital: he ahí el enemigo que concluye por postrarlos y encaminarlos a la ruina completa

con su cortejo de vicios y de despreocupaciones.

El deber de los gobernantes prestar una preferente atención a ese estado de cosas que deja elementos de primer orden en el abandono; pero también es obligación sagrada de los agricultores el yudarse a sí mismos mientras tanto esperan el auxilio de arriba.

Est. institución puede implantarse en España cuando dirijan sus destinos hombres como el Sr. Sánchez Toca; pero es menester que los agricultores cooperen a este fin, asociándose.

Que sea bajo la forma cooperativa ó no, lo que importa es fundar en cada centro importante de producción un Banco, todo un Banco, con elementos propios de los mismos agricultores, ayudado por los capitalistas; hombres amantes de la agricultura que, si bien no abundan por esos mundos, los hay sin embargo, que favorecerían la institución.

Proponiéndose, no sería difícil conseguir que el Ministerio de Agricultura diera el ejemplo, organizando uno a modo de ensayo, suscribiéndose por un número de acciones y de esta manera se habría hallado la solución del más arduo problema agrícola: la falta de capital.

Si el ejemplo viene esta vez de arriba, cundiría por todas las comarcas y dinero barato y a largos plazos tendrían los agricultores para transformar sus cultivos y empujar la producción.

Autoricemos al Sr. Ministro de Agricultura para estatuir un Banco popular de esta clase y le aseguramos el éxito anticipadamente.

JUAN F. GASCÓN.

MAS ENORMIDADES

Mientras más se penetra en el exámen de los famosos presupuestos municipales, más atrocidades se descubren; parece que ha habido empeño en que no haya una sola partida que no merezca censura, y que un espíritu maléfico ha presidido ó aconsejado la formación de los tales presupuestos.

Por si todavía parecía poco el arbitrio sobre materiales de construcción, se ha discurrido otra tarifa que bajo el nombre modesto de «licencias para obras», es en realidad otro arbitrio verdaderamente brutal y tan escandaloso ó más que el de construcciones.

Es de advertir que este nuevo arbitrio tan disimuladamente introducido en el presupuesto de ingresos, afecta a toda la población; ninguna obra, sea de mayor ó menor importancia, hágala el propietario ó el inquilino, verifíquese en el interior ó en la fachada de la finca, escapa a este

nuevo impuesto, onerosísimo por su cuantía, y vejatorio en alto grado, por las investigaciones á que daría lugar.

Baste decir que el simple blanqueo de una fachada está gravado con 20 pesetas; la reparación de una repisa de balcón con 7'50 pesetas; la recomposición de cornisas con 15 pesetas, y así sucesivamente; de modo, que el desgraciado dueño de una casa modesta que tenga que verificar una reparación cualquiera, encima de todos los impuestos sobre materiales, tan disparatados como todo el mundo sabe, tendrá que pagar otro arbitrio, acaso relativamente mayor y en suma le saldrá la reparación por una friolera.

Verdad es que sólo se presuponen 3.000 pesetas para estas licencias, que repartidas entre todas las obras resultarían una bicoca; pero el mismo espíritu maléfico que inspiró las tarifas de materiales y productos químicos, debe haber inspirado también esta otra tarifa, porque todo acusa la propia mano.

Así, si suponemos que sólo se blanquearan en Jerez 1.000 casas nada más, cantidad á todas luces muy reducida, por este sólo concepto ingresarían 20.000 pesetas, y el presupuesto total son 3.000! He ahí otro agujero por el cual ingresarían muchos miles de pesetas que no están presupuestadas, y otro medio por el cual se haría á los desdichados vecinos de Jerez otra sangría inesperada.

Y como consecuencia legítima de todo ello, el oficio de albañil quedaría suprimida en nuestra ciudad, pues no habría ningún propietario tan valiente que se atreviera á hacer una obrita bajo la paternal protección de nuestro Municipio.

Brindamos, pues, como un nuevo dato interesante, á los que de buena fe puedan creer que en los presupuestos hay algo bueno, la siguiente tarifa de licencia de obras, que no tiene desperdicio:

- Tarif.:
- Para construir de nueva planta un edificio, se abonara por metro superficial de piso, considerando como tales los bajos, entresuelos, primeros, etc. (Aparecen establecidos dos órdenes de calles; de 1.ª y 2.ª deja la Comisión de Hacienda, aunque nada se dice en el proyecto de presupuesto, que esas clases de calles las determine la Policía Urbana) 0'20—0'10
 - Para levantar pisos en edificios existentes, por metro superficial en cada uno de los pisos . . . 0'40—0'30

Para reconstrucción de todo, ó parte del interior de un edificio quedando subsistente la fachada por hallarse ajustado á la alineación oficial, cada metro superficial del piso. 0'30—0'20

Para reconstrucción de todo, ó parte de interior de un edificio, si la fachada no estuviese en la alineación oficial y fueren consentidas las obras interiores, por metro superficial de piso . . . 0'60—0'40

Para reconstrucción de una fachada en el caso de quedar subsistente parte del interior, cada metro lineal con exclusión de lo correspondiente por apeo y valles. 0'25

Para rebocar ó blanquear y pintar las fachadas de las fincas 0'20

Para la demolición de un edificio en su totalidad, cada metro lineal de fachada 5

Para idem idem de parte de un edificio 2'50

Para reparación de repisas de balcones 7'50

Para recomposición de cornisas. 15

Para apertura, cierre y variación de huecos en las fachadas. 10

Para poner y quitar rejas en las mismas. 5

Para cada tira (?) de cuerda para alineación de fincas . . . 50

LA ALCALDADA

La prensa de Madrid y provincias acoge y recomienda al Gobierno la enérgica protesta que el pueblo de Jerez lanza contra el Alcalde, cuya situación es de lo más deplorable que pueda concebirse. Además del *Heraldo*, cuyas frases ayer reprodujimos, *El Imparcial* y *El Liberal* insertan el telegrama que les enviaron las Cámaras de Comercio y Agrícola, sazónandolo el último con punzantes frases.

De lo que escriben algunos periódicos de provincias escogemos el siguiente breve y contundente comentario del *Heraldo de Cádiz*:

«En la inmediata ciudad de Jerez de la Frontera ha ocurrido un suceso, tema de todas las conversaciones y que ha podido dar lugar a un conflicto.

Parece que aquel Ayuntamiento formó un presupuesto inaceptable por todos conceptos y del que se decía que sería objeto de una desaprobación por parte de la Junta de Asociados.

La hostilidad de pueblo contra la obra del Municipio se ha venido manifestando estos días por medio de protestas, unas anunciadas y otras consignadas, y todas de gran importancia, incluyendo la de aquella Cámara de Comercio.

El Martes era el día señalado para re-

unirse la Junta; y parece que el Alcalde de dicha ciudad, temeroso de ver desautorizada su obra públicamente, se decidió á no celebrar sesión con el socondido pretexto de falta de número, violando el artículo 149 de las Ordenanzas municipales que obligan á comparecer los asociados en sesión.

Tal conducta ha originado profundo disgusto en el noble pueblo jerezano, el que para demostrarlo inició un cierre general de tiendas en la tarde y noche del miércoles.

Ayer había tranquilidad en Jerez, aunque es innegable la efervecencia de los ánimos.

Esta aquí lo ocurrido. Y para evitarnos hacer comentarios reproducimos estos atinadísimos de EL GUADALETE »

Y copia los últimos párrafos de nuestro primer fondo de antes de ayer.

ANATOMIA SOCIAL

(Conclusión)
EL CAMINO RECORRIDO

Gran cosa es llegar á la vejez con el corazón jugoso y la cabeza fresca. Permite hacer comparaciones que el relato histórico no alcanza á dar á conocer. Cuando recorro hoy desde Madrid á las costas, veo y me duelo del atraso. Comparo nuestra situación con la de Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Prusia, Suiza y parte de Austria; y ¡oh dolor! mi espíritu se abate, mis ojos se humedecen y el rubor enrojece las mejillas.

Pueblos que parecen rufas de tapias y casuchos, donde en lugar de fábricas y chimeneas altas, asoman humaredas, rastros, mezclados con el polvo, sobre que se elevan conventos de monjas y de frailes, contrastando con mezquina y desventajada iglesia parroquia. Y luego, leguas de sabana; otro lugar sucio, cálido, donde no se ve a nadie y parecería inhabitado si no sonara la campana doblando á muerto ó llamando á la oración.

Pero al recordar que así era hace cincuenta años toda España, incluyendo Madrid y la orgulloosa Barcelona, con sus calles sucias y sus casas de color de plomo, y al compararlo con lo que es hoy, y como están hoy las poblaciones de la Mancha, de Asturias, de Galicia, de Guipúzcoa, de Vizcaya y de muchas otras provincias, no puedo menos de consolarme y decir: «Vamos andando.»

Y respecto á la cuestión social, puedo decir que ninguna nación de Europa ha adelantado relativamente tanto como nosotros.

Hay que ver lo que era entonces la clase media y lo que es hoy.

Para poderlo apreciar es necesario haberlo visto entonces y ver ahora. Lo dicho por el mariscal francés al duc de Angoulême de lo que era España el año

deslumbrar por otra mujer, ni puedo, ni quiero negártelo; pero es indudable que tú eres mi único, mi verdadero amor. Para que gocemos apaciblemente de nuestro cariño, para que yo no vuelva á caer en mi debilidad, ¿por qué no buscamos una casita alejada de todo comercio humano? Con la toma de Granada, se acabaron las guerras, y, por tanto, las ocasiones de cubrirse de gloria. Libre de esa ambición, yo no siento ya otro deseo que el de estar constantemente á tu lado; pero en la soledad, donde nadie interrumpa nuestra dicha, donde la sombra de ninguna mujer te turbe, ni cubra por un instante siquiera la imagen tuya, que con trazos indelebles tengo grabada en el pecho.

—¿Y si yo te ofrezco esa soledad,—preguntó Daraja, rebotando satisfacción—serás capaz de recluírte conmigo en ella para siempre?

—Sí,—respondió Álvaro con convicción profunda.

—Pues yo poseo esa casita solitaria, y á ella marcharemos esta misma noche. Pero ¡ay de tí, si cansado de mi cariño, consideras esa casita como una prisión, y tratas de eso parte de ella.

Y descubriendo luego su rostro, y levantando y sacudiendo su cabeza, prosiguió: Te amo con un amor infinito, eterno, que sólo puede acabar y acabará muy pronto, en la muerte de los dos.

—Morir, y por qué hemos de morir?—gritó Álvaro, abandonando de un salto el lecho, y yendo á sentarse al lado de Daraja.

—¡Perjurol—exclamó éste, en tanto que sus miradas saturadas de amor se cruzaban con las de Álvaro

—He sido perjuro, lo confieso.

—¡Y con esa tranquilidad confiesas tu vileza!

—Escúchame, Daraja, y luego mátame, si es que tu justificada cólera no se ha aplacado; ó si me dejas con vida, spiádate de mí, y vive para ser siempre mía. Cuando emprendí el camino de Granada, aun no sabía yo lo que era el cariño de una mujer. Yo no abrigaba otra ambición que la de la gloria. Pero te ví, y el deseo de salir vencedor en cien combates; de que mi nombre, pronunciado con admiración, corriera de boca en boca por todas las naciones cristianas, cedió á otro deseo menos glorioso, pero más intenso, más irresistible, y que llevaba en sí la felicidad verdadera. No sabía lo que era amar, y entonces lo supe. O mi ignorancia, ó mi inexperiencia, ó mi debilidad han hecho que mi alma, invulnerable hasta hace poco al amor, se haya mostrado demasiado sensible á las seducciones de las hermosas desde el momento que diste vida á sus fibras paralizadas. Sí, he querido á otra; pero

1808. no podía ser más exótico. «Ha entrado en un país de frailes, mendigos y caballeros.» Esa era España socialmente. Quien lo dude, examine y estudie cualquiera ciudad hoy mismo. Estudie las construcciones, calles, plazas y suburbios de Valladolid, Burgos, Córdoba, Carmona, Jaén, Santander, la población que quiera; y verá que estaba constituida por conventos para los frailes, caserones para los caballeros, y casuchos inmundos para la plebe mendicante.

Lo que le faltó ver al general fué que el régimen de unos y de otros, quiera decir de todos, era de pura mendicidad. Mendigando llegaban los frailes á poseer la tercera parte de las Españas; mendigando mercedes, vivían los magnates de reino; mendigando ochavos, el resto de los españoles. Así no se verá en ninguna población casa construida del año 20 de este siglo atrás, proporcionada para habitación de familia de la clase media. O caserones señoriales ó pocilgas. Si alguna construcción que otra se descubre de tipo intermedio, fué hecha y habitada por algún administrador de monjas ó recaudador de diezmos. Apenas podemos darnos cuenta de dónde vivían los comerciantes, los abogados, etc.

Hoy aquellos caserones están convertidos en casas de vecinos; la mayoría de las edificaciones modernas son iguales ó muy semejantes: desahabadas, frías, monótonas, sin gracia ni carácter, pero declarando á voces la nivelación democrática.

Quiere decir: la abolición de señorías, la desamortización y la desvinculación han transformado la constitución social de España en pocos años. Gloria á los hombres de 1812! Gloria á las Cortes de 1823! Gloria á Mendizábal!

SURSUM CORDA

Estudiemos, pues, nuestro destino. La Providencia que viste al lirio con mejores vestiduras que Saomón su trono, no vistió al hombre; pero le dá medios para que se vista á sí mismo. En cambio, la Providencia que organizó cada cosa para su función, no nos ha forjado al yunque y al martillo ó de tantas luchas, tantas invasiones, tantas guerras y tan duro y vario suelo, para que no sirvamos para nada. Niegue la patria el que no tenga ojos para verla ni corazón para sentirla. España es mi gente y mi gente es España: en esta que baña el mar y en la otra que lo parte.

FEDERICO RUBIO Y GALI.

LABOR DE UN MINISTRO

Leemos en La Epoca:

«Efectivamente, el Sr. Ministro de la Guerra hállase conegrado con plausible laboriosidad á preparar el desarrollo de sus planes en proyectos de Ley, Reales decretos y Rea es órdenes que han de constituir un conjunto armónico y que vayan la vez oportunamente.

Esta obra quiere el general Linares que tenga carácter puramente personal suyo, para que á él y á nadie más pueda corresponderle la responsabilidad si desacierto, ó la satisfacción de haber acertado; así es que consagra á tan constante labor las horas que el despacho ordinario y los demás deberes de su puesto le dejan, y encerrado con su secretario particular redacta los proyectos que pasan luego á las respectivas secciones para su acoplamiento con las demás disposiciones y con el presu-

puesto vigente y su desarrollo en artículos.

La idea general á que obedecen las reformas, expuesta fué por el actual ministro al hacerse cargo de la cartera. Hay que vigorizar los elementos verdaderamente útiles para caso de guerra, las fuerzas en armas, el material, la instrucción, aplicándoles cuanto se pueda de lo que se consume en otros organismos de no tan probada ó menos urgente necesidad.

El general Linares hállase muy satisfecho de la actividad y pericia demostradas por las fuerzas del ejército, guardia civil y mozos de escuadra en la persecución de las partidas carlistas, pues aunque cree que la intontona no hubiera tomado vuelo es seguro que sin la acción hábilmente dirigida y ejecutada de las pequeñas columnas perseguidoras, habrían podido las partidas, ó al menos a guna de ellas, permanecer en el campo más tiempo, continuando así la alarma é inquietud públicas.

A la vez experimenta la satisfacción de que los hechos hayan venido á justificar su resistencia á hacer llamamientos extraordinarios de soldados con licencia, habiendo bastado la escasa fuerza que tienen los cuerpos para restablecer el orden.

Propónese el Ministro de la Guerra conegrar preferente atención á cuanto se refiere á maniobras y ejercicios militares, por lo cual verá con el mayor agrado las iniciativas que en ese asunto tomen los capitanes generales de los distritos. Al de Castilla la Nueva Sr. Weyler, le ha autorizado para que retire todos los destinos de plaza y cuerpo que no sean absolutamente indispensables, habiendo empezado el propio general Linares por suprimir la escolta permanente de un oficial y quince ó veinte soldados de caballería que han tenido siempre los ministros de la Guerra á su disposición. Es fuerza se ha incorporado á su regimiento y en lo sucesivo, si alguna vez necesita el ministro escolta, le bastará con pedir la por teléfono á uno de los cuarteles.

Respecto á cambios de personal mantiénesse en la mas completa reserva, por lo que no nos ha sido posible averiguar el fundamento de algunas noticias que sobre el particular circulan.

MISCELÁNEA TEATRAL

Ahí van tres estrenos madrileños, y den-se todos por uno bueno:

En Estava, Mangas verdes de Sin sio Delgado, y el maestro Torregrasa, digo, Montesinos.

Se equivocó el amigo Sinesio, quiso dejar su estilo regenerador y modernista del género chico, cursi, vamos al decir; viendo que no se puede redimir al público de a perra gorda, ha querido meterse en la vulgaridad de todos, en los chistes gordos, en las salidas de pie de banco y en los disparates, y no le resultó.

Oyó aplausos, pero aplausos de amigos, que le hicieron un éxito convencional, respetando sus dotes de escritor; pero que no siga por ese camino, porque no dará en la tecla.

La música endebits, y con reminiscencias de muchas cosas conocidas.

En el Teatro Cómico, Gimnasio Modelo de D. Luis de Larra y música del maestro Cereceda.

Siendo de Larra, debía valer, pero cuando no se va al teatro más que á sacar los

cuartos, ni Larra ni nadie, se lleva el aplauso del público verdad.

Hay en la obra tipos bien estudiados y conocimiento de la escena, pero se busca el efecto, y adios arte.

La música, superior al libreto, y así se lo atestigüó el público al maestro Cereceda que dirigió la orquesta.

Éxito lo fué, y es de creer, porque hecho por Loreto Prado, que es dueño del público y por Coralito Díaz y Nina Martínez, que lucieron magníficos trajes, mas ó menos completos, no hay obra que no se defienda.

En el Teatro Martín, Nuevo Género, de D. Felipe Castañon y maestros Orejón y Santonja.

Mal vestida, mal presentada, y mal hecha, cuyó esta obra en el público como una ducha de agua fría.

Además, tiene unas gudezas y unos chistes, capaces de enrojecer de rubor á cualquier doncella del veterano cuerpo de Carabineros del Reino. Qué tal será la obrita, cuando habiendo pasado ya en el teatro tan asidencias como han pasado piensa el Sr. Conde de Toreno prohibir la repetición de ella? Y á esto le llaman Nuevo Género: ¡pues empieza bien!

DE CADIZ.

Viernes 16.

Ha sido ascendido á secretario de la Audiencia de Cadiz D. José Senovilla y Borrego, que hasta ahora había desempeñado el cargo de vicesecretario de la Audiencia de Huelva.

Procedente de Manila y Barcelona llegó hoy á nuestro puerto el vapor Isla de Luzón con dos pasajeros: D. Juan O'Ferrall Patiño y D. Alfredo O'iva.

Llevo 17 pasajeros en tránsito para los pueblos del Norte, para donde ha sido despachado.

Ha verificado su regreso de Santander el vapor Larache, que salió de Cadiz conduciendo el pasajero y carga de traspordo que trajo el Monserrat de la Habana.

El vapor Larache ha entrado en la dársena de la Transatlántica para hacer reparaciones.

Hoy ha estado en Cádiz, conferenciando con el gobernador, el exdiputado Sr. Camacho del Rivero.

En la suntuosa morada de los Sres. de Terry celebráronse ayer las nupcias de la bellísima y encantadora Sta. María Terry y López con el bizarró oficial de infantería D. José Santaló de Pozo, hijo del Sr. Comandante general del Arsenal de la Carraca D. Enrique Santaló.

El acto se celebró en familia por lutos recientes.

La feliz pareja marchó á Jerez en el expreso.

La novia llevaba un elegante traje de pie de seda negro, que realizaba su hermosura.

En la estación les despidieron algunos amigos rindiéndole parabienes que hicieron extensivos á sus familias, y especialmente al general Santaló, que les acompañó hasta el andén.

El vapor inglés Pearl, llegado hoy de Newcastle, tras cargamento de carbón para una de las fábricas de gas.

Atracó al muelle de Puntales para alijar la carga.

REMITIDO

Esperamos que sea bien atendida la justa petición que se hace en el siguiente

escrito, que es eco fiel de lo que se oye por todas partes:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. nuestro: Cuando Ud. insertó el bando del Sr. Alcalde prohibiendo la vagancia de niños por las calles aplaudió Ud. tal determinación, como la aplaudió todo el vecindario.

Los efectos de esa medida se están conociendo, y el público espera que la guardia municipal siga cumpliendo con su deber para que jamás vuelva á conocerse esa triste plaga que era una ignominia.

Pero, ¿por qué razón no se completa ese mandato haciendo que sean recogidas por sus padres, ó depositadas en las huérfanas, las infelices niñas que pasean sus desnudeces por las calles y plazas? Son pocas en número, circunstancia que obliga doblemente á las autoridades á impedir á todo trance ese espectáculo, que sobre vergonzoso, es cruel en la estación que comienza.

Rogándole la inserción de estas líneas quedan de U. atento y seguro servidor,

Varios vecinos.

16 Noviembre de 1900.

Gacetillas

RESPONSAL EN PARIS

DE ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorente, rue Casimartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracuel núm. 13.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altilil y las Huertas de San Cayetano y Albala de Jo.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, Puerto Real. Dirijese á D. Pedro N. Gonzalez, bodega de Gonzalez Byass y C.

M. MENENDEZ

Peluquero especial para señoras, premiado en varias Exposiciones. Primera casa en España.—Velázquez 7 y 9 Sevilla, y Prado 4 Madrid.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de pelucas, rayas y postizos de fantasías para señoras y bisoños para caballeros garantizando ser la que con mayor perfección y naturalidad ejecuta dichos trabajos.

Se remiten facturados á la mayor brevedad los encargos que se hagan. Tintes especiales para teñir las canas en todos los colores y blancos para hermohear el cutis, quitar las pecas, hoyos de viruela, paños etc., etc.,

Ha regresado de Madrid el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Acuña, exarcediano de la Catedral de Manila.

Mañana se efectuará en Caullina una tirada de pichón organizada por la sociedad Jerez Gun Club, que dará comienzo á la una de la tarde.

En las carreras de caballos celebradas ayer en el Hipódromo de Madrid, la segunda y sexta carrera las ganó la yegua Judiciense, de nuestro respetable convecino D. Guillermo Garvey.

Anoche llegó á ésta el correo con más de una hora de retraso. Ya empezamos.

Desde ayer está aquí la sastrería y parte del equipaje de la compañía de zarzuela chica del Sr. Cambres, que inauguraré á mediados de la próxima semana, la temporada de invierno en el Teatro Principal. De hoy á mañana son esperados los ar-

listas que forman dicha compañía y el resto del equipaje.

Casi todos los artistas son nuevos para nuestro público, y vienen precedidos de buena reputación, habiendo trabajado con éxito en varios teatros de Madrid.

La Junta local jerezana del Tiro Nacional ha nombrado socio honorario de la misma al Sr. Gobernador civil.

Según el cuadro demostrativo que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, las vacantes de 1.ª y oficiales de la escala activa que han correspondido al turno de amortización en el mes anterior, son una de coronel ó asimilado, seis de tenientes coronales, ocho de comandantes, catorce de capitanes é igual número de primeros tenientes; total, 43.

En la escala de reserv. ha habido veintisiete vacantes de segundos tenientes, que como es de rigor se amortizan todas.

Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el Balsamo de Orive y entonces triunfa.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

El Tiro Nacional La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que los rectores de las Universidades, los directores de Escuelas especiales y Normales y de cualquier establecimiento de enseñanza donde cursen sus estudios jóvenes mayores de dieciséis años, recomienden la asistencia á los certámenes civiles de tiro que dicha Sociedad ha de celebrar según sus reglamentos, y análogamente á los que se practican en todas las naciones cultas, así como que presten la posible cooperación á sus altos y benéficos propósitos.

Véase en la cuarta plana el anuncio del nuevo aparato para afilar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

Noticias de Sevilla:

Esta mañana, á las doce, se constituyó la Junta de Obras del Puerto de Sevilla en el salón de la misma, con objeto de admitir las proposiciones para el empréstito de 1.500.000 pesetas, que se destinarán á la adquisición de un tren de dragado y á la ejecución de obras en nuestra ria.

A poco de empezar el acto, ya estaba cubierto el empréstito.

Como prueba de la buena organización que en la Caja existía, baste decir que, á pesar de los depósitos hechos, á la media hora después de celebrado el acto habían sido devueltos sus dueños los importes, excepto los de los 18 admitidos.

El empréstito ha sido cubierto, pues, cuatro veces.

El resultado de la operación fué telegrafado inmediatamente al director general de Obras públicas.

La proposición mas importante ha sido la de D. Braulio Carretero Gómez, que ofreció suscribirse por 2.000 obligaciones.

Tan luego se aprobó en la reunión de hoy el expediente de alineación de la calle de San Gregorio, comenzará el estudio de la reforma en el local que ha venido ocupando la Intendencia militar, reforma que dará por resultado el derribo de la extensa fachada en la mencionada vía, la que ha de quedar ensanchada hasta el límite de aquella en más de tres metros.

En la sastrería de Rio se han recibido magníficas colecciones de géneros para la temporada de invierno. Impeamebles á la medida todas las formas.

Temporada de invierno.—En la acreditada Sastrería de la España, Plateros 15, 16, y 17, se ha recibido un extenso y variado surtido de telas de caballeros para la presente estación. Confección esmerada, precios sin competencia.

Para trajes de campo y diario hay un buen surtido de las renombradas telas de Grazalema á precios de fabrica.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Martín, Caracuel núm. 5.

AVISO

AGENCIA DE PRESTAMOS CALLE CRUCES NÚM. 3.

El Miércoles 21 de Noviembre 1900, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en

pública subasta

de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Junio de 1900 y todo lo que queda de lo sobrante como última subasta, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ó otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Advertencia.—Desde el 24 de Junio no se empeña ni se renueva. Jerez 21 de Octubre de 1900.—Manuel de Cals

Comisiones, consignaciones y tránsito.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Gies, Cádiz.

Agenda de bufete

Para 1901, y el precioso almanaque de Bailly Bailliere, para dicho año, se venden en la librería, calle Larga núm. 33.

ahora comprendo que ese cariño no era más que un reflejo del que á tí te tenía.

Al hablar de este modo, Álvaro no pensaba en engañar á Daraja. Sus sentidos habían en otro tiempo acogido con ansia el amor de ella; pero cuando conoció luego á Celinda, elevada su alma á una región más pura, se extasió en su espiritual belleza, y olvidó á la mora. Al verse de nuevo frente á ésta, deslumbrados sus ojos, embriagada la parte material de su sér, creyó que parte de lo pasado había sido un sueño, y que el único amor que en su pecho podía residir era el de aquella mujer exuberante de gracias corporales.

Era la de Alvaro una naturaleza demasiado sensible y blanda, tan fácil para dejarse arrastrar por un espiritualismo exagerado, como por un sensualismo grosero, y en la que la última sensación se gravaba fuertemente, borrando todas las anteriores. Obedeciendo á esta naturaleza, Álvaro se sometió entonces á la hermosa sensual de la mora, cuyo lenguaje impetuoso y apasionado irritaba deliciosamente sus entrañas. Comprendió ella, con ese poder especial que posee toda mujer para profundizar en el corazón del hombre, todo lo que era, todo lo que sentía Alvaro, y con entonación energética, matizada á veces por algunas notas dulcísimas, y acompañada de algunas lágrimas, le dijo:

—Eres mío, y yo soy tuya. Pero en tanto que yo te amaré toda mi vida, ya estás á mi lado, ya nos separe la fatalidad por poco ó mucho tiempo; tú,

que tienes un corazón impetuoso y mudable, te olvidarás de mí cuando tus sentidos estén satisfechos, ó cuando otra belleza mas perfecta que la mía vuelva á aparecer ante tus impresionables ojos.

—¿Y existe esa belleza!—exclamó Álvaro con ingenuidad.

—Celinda,—respondió Daraja, mirando fijamente á Álvaro y tratando de sorprender la impresión que le causaba este nombre.

Un brillo, instantáneo como un relámpago, iluminó la mirada de nuestro joven; pero la pureza de aquel brillo fué sustituida inmediatamente por un fulgor más intenso, más ardoroso. No escapó á la perspicacia de la mora lo que había pasado en el alma de Alvaro al oír el nombre de su rival. Aquel primer bri lo era la llamarada de un fuego no extinguido; de un fuego, que se sobrepondría al que ella alimentaba, en cuanto Álvaro dejara de estar bajo la acción de su fascinadora belleza.

—Eres libre,—exclamó ella, dejando su asiento y abriendo la puerta de aquella estancia.—Ve á unirte á la que verdaderamente quieres,—prosiguió señalando la salida, con voz entrecortada por sollozos y acompañada de dos torrentes de lágrimas.

La blandura del acento de Daraja, sus lágrimas y sollozos, por lo mismo que eran impropios de un alma tan energética, acabaron de trastornar el juicio de Álvaro, quien, obligándola dulcemente á que se volviera á sentar, le dijo:

—Que mi alma demasiado debil se haya dejado

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

GARCÍA Y COMPAÑÍA
LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12
TELÉFONO 142.

Completo el surtido para la temporada de invierno de Novedades para
señoras, caballeros y niños, así como de Tapicería, Tapetes de al-
fombra y de mesas, Alfombras de cordelillo, fieltro, moquetas y Terciopelo.

CONSEJOS PRÁCTICOS
en los periódicos

El público empieza a aprovechar de los
consejos que lee casi diariamente en la prensa
periódica. El siguiente caso, entre otros
muchos análogos cuyo relato tenemos a la
vista, es una prueba de la utilidad de seme-
jante lectura.



Dolores ESPLUGAS

Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en
Sants, a 6 de Marzo de 1922.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los
niños adquieren salud y fuerza con el uso de
la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura
rápidamente todos los casos de debilidad y
demacración. Y en todos los casos de enfer-
medades de los niños, tales como debilidad
general, escrófula, marasmo y raquitismo,
la Emulsión Scott restablece pronto la salud.

Un frasquito de prueba será enviado gratis
a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de
Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75
céntimos en sellos de correo para pago de
franqueo.

PÉRDIDA.—La de una perrita de
las conocidas de agua, que atiende al
nombre de Linda, y que tiene dos man-
chas negras en el lomo, que se extravió el
Jueves por la tarde. La persona que la en-
tregue en la calle de las Cruces 8, recibirá
una buena gratificación

Centro Vitícola Jerezano.

VIDES AMERICANAS en las
huertas del Duende y del Pinar
para toda clase de terrenos.
NO COMPRAR sin visitar estas
plantaciones.
Se analizan las tierras GRA-
TIS A LOS QUE COMPREN
PLANTAS.
Dirigirse a Manuel Lagos y Ro-
mero, calle Honda n.º 10.

Se desea adquirir una caja de hie-
rró o estante en condiciones para guardar
documentos.
En la imprenta de este periódico daran
razón.

PÉRDIDA.—La de una pulsera de
oro formada por ocho monedas y una on-
za colgando, otra en forma de cadena bar-
bada que se extravió el Domingo 11 del
corriente desde la calle Larga al paseo de
Cuchinos. La persona que la haya en-
contrado y la entregue, Francos 26, reci-
birá gratificación por todo su valor,

Se arrienda el haza de tierra llama-
da LA ROMERA, situada en el camino de
las Canteras, con treinta aranzadas de siem-
bra.—Darán razón Leatas 6.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE
ALQUITRAN
La Superioridad de
esta pasta, sobre
las otras pastillas,
ha sido reconocida
por todos los que han hecho uso de ella.

PERDIDA.— Quien se hubiese en-
contrado un llavero con tres llaves y una
chapa metal blanco con la inscripción Jo-
sé Jimenez Perez 1878 y se sirva en-
tregarlos en la plaza de Pateros 4, se le gra-
tificará y agradecerá.

Se advierte a sus parroquianos, que
la acreditada vaquería establecida en la
calle Larga número 30, continúa pertene-
ciendo a su anterior dueña, habiendo sólo
variado los sirvientes.
En dicho establecimiento se seguirá des-
pachando excelente leche de vacas como
siempre.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos
San Agustín, 8.—El Domingo 9 de diciembre de
1900 desde las doce en adelante, se vendrán en
subasta pública las alhajas ropas y demás objetos,
procedentes de los empeños hechos en di-
cha casa, pertenecientes al mes de Mayo y
hasta el 24 de Junio de 1900, desde el número
1755 al 1421, caso de no redimirlos sus due-
ños.

Esta Agencia publica a las personas que ten-
gan prendas u objetos apartados de subastas
anteriores se sirvan redimirlos para no dar ori-
gen a su venta en esta subasta. PUES DESDE EL
25 DE JUNIO DE 1900 NO SE EMPENA NI SE
RENUEDA.
Jerez, 9 de Noviembre de 1900.—M. Or-
tega Barba.

Para los contribuyentes.—La A-
gencia Administrativa, establecida en Cádiz
bajo la dirección de D. Manuel Goytre Vil-
lanueva y con la cooperación directa de
D. Luis Zuazua y Echaide, se encarga de
gestionar la tramitación en las oficinas de
Hacienda respectivas, los partes de altas y
bajas por Contribución Industrial, fincas
Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria,
transmisión y redención de censos. Se
acompaña a los contribuyentes que así lo
deseen a la Administración de Hacienda,
durante el período de exposición de los ex-
pedientes y se les defiende en las Juntas
Administrativas.

Se encarga de la presentación de decla-
raciones afectas a la contribución sobre las
utilidades, haciendo los ingresos corres-
pondientes y en general se ocupa de ges-
tionar toda clase de asuntos en las oficinas
públicas de la capital de la provincia y en
los diferentes Ministerios de la Corte.
Isaac Peral núm. 10, entrando por la ca-
lle de Doctor Zurita, Cádiz.

Juzgado Municipal de San Miguel
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS
13 y 14.
Matrimonios
D. Benito Cala Nieto con D.ª María Isabel
Gago Avila.
Defunciones.
María del Rosario Bernal Arias.
José Vareiz Padilla.
Francisco de la Roca Borrego.
María de los Angeles Camino Piñero.
José Sagado García.
Francisco de Paula Jurado Nuñez.
Nacimientos.
Raf. el Martínez Abeleno.
María del Carmen Conde García.

Juzgado Municipal de Santiago
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS
13 y 14.
Matrimonios.
Ninguno
Nacimientos
Francisca García Lema.
María de los Dolores Bustillos.
José María Arias Medina.
José María Rivero Angulo.
José Arce Vallejo.
Antonio Loreto Valencia
María Mercedes Rosillo Iglesias.
María Magdalena Durán Rodríguez
Salva lor Gutierrez Navarro.
Defunciones.
Mercedes Acal Panadero.
Angustias Camacho García.
P. dro Mi lan Mena.
José Castañeda Maceira.
Francisca García Lema.
José Luis Soto Muñoz.
Lucía Phego Tamayo.
Cristina Fernández Contreras

Matadero de esta ciudad.
Reses degolladas en el día 16
Reses Peso Precio
Vacuno 0 1333 1,2 2 10
Lanar 14 216 2,00 1 40
Cabríos 0 147 0,00 1 40
De cerda 1 1324 0,00 0 00

Estado de servicios municipales
DIA 15 DE NOVIEMBRE
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este día 21
Recetas servidas por la farmacia de
Hospital 160
Nodrizas que se pagan de este capítulo 25
Transientes ocurridos 1
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el día anterior 14
Entrada en el día de la fecha 1
Total 146
Baja por curados 4
Id. por fallecidos 0
Existencia que queda 142
CARCEL
Presos existentes en el día anterior 67
Id. entrados en el día de la fecha 6
Total 73
Han salido 3
Quedan 70

CEMENTERIO.
Reses degolladas en el día 16
Reses Peso Precio
Vacuno 0 1333 1,2 2 10
Lanar 14 216 2,00 1 40
Cabríos 0 147 0,00 1 40
De cerda 1 1324 0,00 0 00

Boletín Religioso.
JUBILEO ORDENADO RR Descalzas.
MAYOR.—D. de iglesias.
SANTO DE ROY.—Santos Acisclo y Vitoria,
hermos mártires San Gregorio Tauma-
turgo ob y Santa Gertudis la Magna vg.
MAÑANA.—San Román or. y San Máximo
obispo.
PARROQUIA DE SANTIAGO
Solemne tributo que a Nra. Sra. del Per-
petuo Socorro consagra su Archicofradía
establecida canónicamente en la parroquia
de Santiago en los días 16, 17 y 18 del cor-
riente.
Por la mañana habrá Misas rezadas y a
las nueve la cantada solemnemente con manifi-
esto de Su Divina Majestad continuando ex-
puesto hasta después de la Misa de doce,
que se leerá el tributo, y por la tarde a las
seis, después de manifestar, se rezará a
Santo Rosari, predicando a continuación
las tres tardes el Rdo. Padre Fr. Gerardo del
Sagrado Corazón de Jesús, C.º de la Des-
ceizo de la residencia d. l. C. invent. de Cá-
diz.
A continuación se rezará el tributo, termi-
nándose con Gozos, Letanía y Salve.
El Domingo 18 a las ocho y media de la
mañana será la Comunión general.

CAPILLA DEL CEMENTERIO
Devota novena y mes consagrado a rogar
a Dios Ntro. Sr. por las almas de todos los
fieles difuntos, que dió principio el día 3
de Noviembre, en la forma siguiente:
A las once menos cuarto se rezará a San-
to Rosario, seguido de la misa cantada, que
se celebrará todos los días, aplicándose por
sus intenciones y en sufragio de los difuntos
que en su lugar se expresan: después de la
santa misa se rezará a Via Sacra los Mar-
tes y Viernes, cantándose el Perdón en tres
Estaciones y los de más días se cantará el
Trisagio de la Sma. Trinidad, a co tinua-
ción el Ejercicio del día con plática, y se
terminará con el salmo De Profundis y un
so en re Responso.
Intenciones de las misas cantadas y reza-
das.
Día 17.—Sra. D.ª María del Carmen de la
Calle, Vda. de Escobedo, en sufragio del al-
ma de su difunto esposo Sr. D. Mauricio Es-
cribano y Romeo y demás de familia.—Las
rezadas que se celebran, en sufragio de la
Sra. D.ª Josefa de Aranda de Romero Pas-
cual y demás difuntos de familia.—En este
día habrá otra cantada a las nueve y media
en sufragio del alma del Sr. D. Francisco de
Paula Lassal-tta y Fesser.

IGLESIA DE LA MERCED
El Excmo Ayuntamiento de esta ciudad
consagra una solemnísima función en dicha igle-
sia el día 19 de corriente, a las once de su
mañana, a la protecta, a la compasiva, a
la abogada de los pobres Santa Isabel reina
de Hungría titular del Hospital general de
este nombre.
Pasegizará las alanzas de tan fácil
Sarta, el R. P. Camilo de Conin, S. J.
Autorará tan solemne acto la real pre-
sencia de Nuestro Divino Redentor en el au-
gusto Sacramento del Altar.

IGLESIA CAPILLA DE SAN TELMO.
La venerable Hermandad y Cofradía del
Smo Cristo de la Espiración y María Santí-
sima del Vall, celebrará una devota nove-
na en sufragio de sus hermanos y de sus
fieles difuntos, empezando el Lunes 12 del
corriente después del toque de oraciones.
Terminado el rezo de la Corona Dolorosa
se hará el santo ejercicio del Via-Crucis si-
guiendo el ejercicio propio del día y ter-
minando con solemne Responso.
A las 8 de la mañana se celebrará el San-
to sacrificio de la Misa.
La última noche habrá procesión de Ani-
mas. R. I. P. A.

BEATERIO DEL SMO. SACRAMENTO.
Hoy es el octavo día de la devota novena
de ánimas, dando principio después del to-
que de oraciones.
To os los días habrá misa cantada a las
diez terminándose con un solemne responso.
La intención de hoy será por D.ª Ger-
trudis Arcos de Montesquiú a sus difuntos.
IGLESIA DE SAN PEDRO
Hoy a las seis y media de la noche conti-
núa una devota novena de ánimas, rezándo-
se el Santo Rosario de difuntos, las oracio-
nes de la novena, plática y solemne res-
ponso.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO
Hoy a las seis y media de la noche conti-
núa la solemne novena en sufragio de las
benéficas ánimas del Purgatorio, estando las
pláticas a cargo del Sr. Cura.

Telegramas

La catástrofe del sud-exprés.—
Muertos ilustres.
Madrid 16 de Noviembre de 1900,
a las 2-15 de la madrugada.
En el descarrilamiento del sudex-
prés en Bayona hubo 13 muertos y 24
heridos. Entre los muertos se cuentan
el Ministro de la Guerra del Perú y
el Embajador extraordinario de Italia,
que vino para notificar la elevación
al trono del Rey Humberto.
Los gastos de la guerra en Chi-
na.—Gastos no autorizados.—
Debate en perspectiva en el
parlamento alemán.
Madrid 16, 8 mañana.
Dicen de Berlín que como van
gastados ya cien millones de marcos
en la guerra de China y el gobierno
no estaba facultado para ello con
arreglo a la Constitución, ahora pide

GUÍA ECONÓMICA
AÑO II.
Jerez en el Bolsillo
GUÍA ECONÓMICA PARA 1901
Tirada 5.000 ejemplares.
Precio del ejemplar en rústica. 1 PTA.
Id. encuadernado 1.50
PRECIO: UNA PESETA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GENEROS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE
RODRIGUEZ HERMANOS,
ANTIGUA CASA DE PELAYO
CALLE LARGA, NÚM. 9
TEMPORADA DE INVIERNO.
Jerga gran novedad para señoras, desde 6 reales vara.
Panetes muy superiores 5,4 y 7,4 ancho desde 7 reales vara.
Piel de lana y astrakanes para capas de señoras, desde 20 reales vara.
Capas de caballeros, con vueltas de peluch, desde 25 pesetas una.
Magníficos ternos de cheviot inglés, desde 20 pesetas.
Tapetes alfombra desde 8 reales.
Abacé, desde 2 reales vara.
Alfombr: moqueta, desde 14 reales.
Antes de comprar un terno, visitar esta casa que encontrareis más y
mejor surtido que en ninguna otra parte y una positiva economía en los
precios.
Precio fijo.—Ventas al contado.
LOS DOMINGOS CERRADO

un bill de indemnidad al Parlamento.
Esto para lugar a un violento de-
bate, pues las oposiciones censuran
duramente a los ministros por no ha-
ber convocado oportunamente el Par-
lamento a fin de que este concediese
los créditos necesarios.
Noticias de China.— El próximo
regreso de la Corte.—Acepta-
ción de las condiciones para la
paz.
Madrid 16, 9 mañana.
La noticia de la próxima vuelta a
Pekin de la Corte de China se inter-
preta en el sentido de que al fin han
prevalecido en el ánimo de la emper-
atriz Regente, los consejos de Li-
Hung-Chang en el sentido de que
ceda a las pretensiones de las poten-
cias para conseguir la paz definitiva.
Se asegura que el gobierno del Ce-
leste Imperio acepta por fin las si-
guientes bases para la paz:
Ejemplar castigo de los autores y
cómplices de los asesinatos de ex-
tranjeros; indemnización de los gas-
tos de guerra a las potencias y de
los daños sufridos por los particulares
y facilidades al comercio univer-
sal.
La viruela en París.—La vacuna-
ción.
Madrid 16, 10 mañana.
La epidemia varicelosa toma gran-
des proporciones en París, habiéndo-
se adoptado medidas para facilitar la
vacunación de las clases pobres.
Son muchas las personas que se re-
vacunan.
Las víctimas del descarrilamien-
te del sud-exprés.— Cotiza-
ción.
Madrid 16 de Noviembre de 1900,
a las 5-30 de la tarde.
Despachos de Irun, niegan figure
entre las víctimas de la catástrofe
ocurrida entre Bayona y Dax, el
Embajador extraordinario de Italia,
general Canavaro.
Entre las víctimas figuran el in-
geniero Kuntz, presidente del Conse-
jo de administración de la Compañía
belga de los tranvías de Madrid,
A consecuencia de las heridas ha
fallecido la esposa del general Cana-
varo.
Consolidado 70'00
CAMBIOS.
Londres 33'38
París 33'10
ULTIMA HORA
Madrid 17, 1 madrugada.
Cálculase que las minorías votarán
la elección de presidente del Congre-
so, y exceptuando los gamacistas,
reunirán 120 votos. Según creencia,
los ministeriales sumarán igual
número. Cuando más, se hará nece-
saria segunda votación.
La clausura del Congreso america-
no se verificará el Domingo. La fun-
ción de gala en el Real en honor de
los americanos ha sido brillante.
Excelentes petacas de Ubrique.—
Clase fina.—Se venden en la librería calle
Larga, 33.
Imprenta de EL GUADALETE,
a cargo de Martín Díaz, Compás número 2

